



Su historia comenzó como un símbolo de inclusión institucional y, con el tiempo, se transformó en un testimonio de abandono, disputas judiciales y un episodio crítico de salud mental.

Isabella Panes: El peso de ser la primera carabinera trans

Jeremy V. Quiroz
prensa@latribuna.cl

Isabella Panes tiene 32 años. Ingresó a Carabineros en 2021, luego de tres intentos frustrados, para cumplir su sueño. “Desde niña quería usar ese uniforme, pero el de mujer”, relata.

Solo un año después, en junio de 2022, la institución la presentó como emblema de la diversidad durante el Día del Orgullo, lo que implicó la visibilización de su caso en portadas de diarios, entrevistas y patrullas decoradas con los colores LGBTQ+. Pero tras la ceremonia y los aplausos, vino el silencio.

UN DESEO PERSISTENTE

Nacida bajo el nombre de Raúl, en la comuna de Laja, Isabella supo desde temprana edad que no encajaba en la identidad que le fue asignada al nacer. Sus padres, una dueña de casa y un jardinero, la dejaron ser en la intimidad del hogar, lejos de la realidad exterior.

“Solo en mi casa podía ser quien era. En la calle tenía que disfrazarme de alguien más”, recuerda Panes.



Al cumplir 18 años, la familia se trasladó a Santiago, donde Isabella comenzó su transición de género. Tratamientos hormonales, cirugías, un cambio registral y años de trabajo como promotora y estudiante de Medicina Veterinaria marcaron su adultez. En el fondo, sin embargo, persistía un deseo: ser carabinera.

EL SÍMBOLO INSTITUCIONAL

Su paso por la Escuela de Carabineros fue seguido de cerca por los altos mandos. En plena crisis de legitimidad tras el estallido social, la figura de Panes se transformó en una oportunidad para renovar la imagen institucional.

“Marcamos un hito y un cambio de paradigma”, afirmó en ese entonces el general director Ricardo Yáñez, mientras Isabella aparecía en portadas declarando no haberse sentido discriminada. “Me tratan como una más”, afirmaba.

Sin embargo, nunca fue destinada a funciones operativas. Su lugar quedó restringido a labores administrativas, tras un escritorio. El uniforme que soñó usar en la calle solo lo vistió en actos simbólicos, junto a altas autoridades de Gobierno.

EL DESGASTE SILENCIOSO

La elevada exposición mediática se convirtió, poco a poco, en aislamiento. Isabella relata que sus compañeros

questionaban su preparación, su manejo de las normas internas e, incluso, su presencia en algunas capacitaciones. Una capitana, asegura, fue tajante: “No posees las herramientas para enseñar procedimientos. No estás preparada”.

A esa negativa se sumaron prolongadas licencias médicas por motivos de salud mental o por procedimientos quirúrgicos, que obligaron a la carabinera a ausentarse 182 días en 2023 y 132 en 2024. Fue entonces cuando comenzaron a circular sospechas sobre un supuesto “trato preferencial”.

En paralelo, Isabella comenzó a ser blanco de burlas y tratos discriminatorios en redes sociales. Un video de TikTok publicado en 2024, recuerda, la ridiculizaba por ser trans y carabinera, lo que la llevó a presentar una demanda civil en contra de los responsables.

Además, la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) negó la cobertura de las cirugías vinculadas a su transición, lo que motivó la presentación de un fallido recurso de protección en contra de la entidad. Como resultado, en noviembre de ese año, su sueldo ascendía apenas a \$124.125.

UNA LLAMADA ANTE EL ABISMO

El 22 de enero de 2025, Isabe-

lla tocó fondo. Había ingerido seis antidepresivos y, mientras hacían efecto, decidió llamar al Fono *4141 de Prevención del Suicidio. Desde el suelo de su casa, relata que le dijo a la operadora: “Tengo problemas laborales. Soy carabinera”.

Aunque una ambulancia logró salvarle la vida, su confianza en la institución ya estaba rota.

Poco después, Panes relata que fue sancionada por no saludar a una superior mientras se encontraba con licencia médica. Recibió ocho días de arresto. Respondió con una denuncia por acoso.

“No me asignaban tareas. Me llamaban ‘la artista’. Me sentía humillada”, asegura. La investigación no logró corroborar sus acusaciones contra la institución, por lo que fue cerrada sin reparaciones.

EN SOLEDAD

En la actualidad, Isabella Panes espera que la Corte Suprema resuelva su apelación en contra de Dipreca. Su caso ha expuesto el desequilibrio entre el provecho obtenido por la institución a partir de su visibilidad mediática y el acompañamiento real que recibió.

“Nunca recibí el apoyo que necesitaba”, concluye, recordando que la niña que soñaba con usar el uniforme hoy lo mira con distancia.

